



Trámites y Servicios del Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Requisitos, formatos y costos.

TRABAJO SOCIAL

Trabajo Social los servicios que se brindan son:

*Asistencia Social, donde apoyamos con sillas de ruedas, aparatos ortopédicos, prótesis, pañales, camas de hospital, muletas, andaderas, botas, bastones y colchonetas anti llagas.

Requisito es la aplicación de un estudio socioeconómico para detectar la necesidad y datos de solicitante y el enfermo.

*Apoyo para estudios médicos, requisitos: receta y aplicación de estudio Socioeconómico.

*Traslados se agenda con 1 día de anticipación con la tarjetas de cita de Hospitales, penal y pabellón.

*Banco de Medicamento. Se brinda a la persona el medicamento prescrito por algún médico, siempre y cuando se cuente con él.

*Programa de apoyo de Bienestar Social que se otorga medicamento mensualmente y de por vida.

*Apoyo de Aparatos Auditivo misma que se invita en campañas estatales.

*Descuentos en el Instituto de la Visión y Hospital la Carlota, el requisito es copia del INE.

*Apoyo económico para egresar de hospital.

***Nota especial** en todo lo anterior se solicita copia comprobante de domicilio y copia de credencial de elector.





CONSULTORIO MEDICO

Los servicios que se brindan son:

1.-Consultas médicas generales de primer nivel

2.-Realización de antidoping

3. Certificados médicos

4. Visita domiciliarias

5. Expedición de carta de Porte de Arma

6. Expedición de Buena Salud SEDENA

7. Toxicológico Sedena

8. Dictamen de niñas y niños de la Defensoría Municipal,

9. Curaciones menores

10. Certificados de Buena Salud

11. Retiro de puntos

12. Toma de presión arterial y Dextrostix

13. Aplicación de inyecciones

14. Cartas de programas 68 y más para cobrar

15. Cartas para ingresos a bonos

16. Farmacia (entrega de medicamento donado)

REHABILITACIÓN

Departamento de rehabilitación brinda atención física a todo paciente con cualquier afección física o discapacidad para reintegrarlo a la sociedad como una personas útil de acuerdo a sus capacidades.

El servicio en la unidad básica es por indicaciones médicas, con diagnóstico y tratamiento a seguir para su rehabilitación.

*Enfermedad más comunes que piden el servicio son: accidente cardiovascular, retraso psicomotor, amputación, esclerosis múltiple, síndrome de Guillan Barré, mismo que tienen que acudir al área y agenda su cita. Además de contar con personal y equipo especializado para su terapia.

***Apoyo de aportación voluntaria por terapia.**





DESAYUNOS ESCOLARES

En el departamento de despensas se manejan los siguientes 4 programas

1.- DESPENSAS INFANTILES Se atienden a las madres de familia que presentan una situación vulnerable, por tal motivo solicitan este apoyo para sus hijos. REQUISITOS: El menor debe tener una edad de 1 a 4 años 11 meses, copia del acta de nacimiento del menor, copia del Curp del menor, Copia del Curp de Madre, Copia de credencial de elector, Copia de comprobante de domicilio reciente (nombre de las cuatro calles de su domicilio, adelante, atrás izquierda y derecha), Llenar el formato de datos generales del menor y la madre (en oficina), llenar encuesta Enhina (en oficina) y acudir el padre ó madre del menor para realizarle la entrevista y encuesta.

Nota: si no cuenta con INE , acudir a la Secretaria del Ayuntamiento ó con Juez Auxiliar para que le expidan una constancia de identidad y también tramitar la Constancia de domicilio si no cuenta con comprobante de domicilio.

Costos por despensas infantiles es \$10.00 cada una

2.- DESAYUNOS ESCOLARES

Integrar el expediente del plantel educativo que desea ingresar al programa, se revisa y se gestiona su ingreso en Dif Estatal.

REQUISITOS: Oficio del plantel escolar dirigido al Sistema Dif Nuevo León, donde solicita ingresar al programa, Llenar solicitud de incorporación al programa durante el ciclo escolar que se esté cursando, Llenar formato de cedula de datos generales del centro escolar, Firmar formato del Acta Constitutiva del comité de control y vigilancia, Llenar formato de los integrantes del comité escolar, llenar el directorio telefónico de los integrantes del comité escolar, anexar fotocopias de los integrantes del comité escolar, llenar el padrón de beneficiarios de los grados de 1º, 2º, y 3º., firmar y sellar formato de las reglas de operación y firmar y sellar oficio de la liga de derechos y obligaciones.





Que la escuela llene el padrón de registro, también que el Jardín o la primara sea de bajos recursos, que tengan espacio para almacenar los desayunos, disponibilidad del maestro para el manejo del programa.

Los costos son .50 centavos por el número de niños de la escuela y por 30 días al mes. Ejemplo Jardín José Ma. Paras $19 * 30 = 570 * .50 = \$285.00$. Cabe mencionar que los cotos están establecidos por DIF N.L.

3.- HUERTOS ESCOLARES Y FAMILIAR

Integrar el expediente del plantel educativo que desea ingresar al programa, se revisa y se gestiona su ingreso en Dif Estatal.

REQUISITOS: Oficio del plantel escolar al Sistema de DIF N.L. para ingresar al programa, Llenar solicitud de incorporación al programa durante el ciclo escolar que está cursando, realizar estudio de factibilidad (se visita el plantel para ver si es apto al programa), se realiza carta compromiso entre el plantel y encargo municipal del programa y llenar el padrón de beneficiarios de los grados 1º, 2º, y 3º grado. **El costo por sobre de semilla de huertos es \$1.00, costos por DIF N.L.**

Nota: El plantel debe tomar en cuenta, tener un espacio para el huerto, agua, ver la factibilidad de la tierra, que le dé el sol a la tierra y que tenga dedicación para tener el huerto.

Administración 2021 - 2024

4.- PROGRAMA DE ORIENTACIÓN Y EDUCACIÓN ALIMENTARIA: Se imparte una plática a todos los beneficiarios que reciben los programas antes mencionados y a la ciudadanía en general.

REQUISITOS: prestar el plantel, para visita y exposición de la plática y el beneficiario antes de recibir su despensa debe escuchar la orientación del tema.





DESPENSAS

El servicio brindado a través del programa de asistencia alimentaria a sujetos vulnerables con una dotación de insumos para contribuir a la dieta de personas vulnerables así como orientación nutricional mediante pláticas.

REQUISITOS: Se llena estudio socioeconómico /encuesta ENHINA, Se presenta identificación oficial con fotografía o Carta de identidad con fotografía expedida por la Presidencia Municipal o Juez Auxiliar, Comprobante de domicilio reciente no mayor a 6 meses (agua y/o luz) u oficio de residencia expedida por la Presidencia o Juez., Acta de nacimiento, Curp y en caso de discapacidad se solicita prescripción médica reciente.

*Para personas menores de 60 años se pide recibo de nómina en caso de no tener, se entrega una carta de ingreso que deberá firmar y sellar el Juez , además de la firma del jefe de familia y un testigo , así como credencial de elector de ambos.

Tramitar la encuesta de estudio socioeconómico para ver si son candidatos a despensa ASAPAP y si fue aprobada se entrega la tarjeta para recibir el apoyo. Servicios.- entregar las despensas del programa ASAPAP cada bimestre. Y ofrecemos pláticas de orientación y educación alimentaria a los beneficiarios del programa.

Requisitos:

Discapacitados

Adultos Mayores de 60 a 67 años

- Acta de nacimiento
- CURP
- Credencial de elector
- Comprobante de domicilio reciente
- constancia médica reciente donde indique la discapacidad





a) PROGRAMA DE COMEDORES MIXTOS

El programa de comedores mixtos otorga en comodato el mobiliario y equipo básico necesario para operar un comedor a fin de promover una alimentación correcta en la población con mayor vulnerabilidad.

PSICOLOGIA

El servicio brindado en Psicología es: Atención de psicoterapia individual, pareja y familiar; asesorías y orientaciones, apoyo al departamento de defensoría para intervención y seguimiento en casos de menores, talleres grupales con padres de familia para el desarrollo de habilidades parentales, seguimiento de terapia psicológica a personas referidas de Juzgado y de control y Unidad de Medidas Cautelares por el tiempo establecido y envío de reportes mensuales, atención a personas referidas por Code de acuerdo al dictamen, seguimiento de terapia psicológica a personas referidas por procuraduría, canalizaciones a psiquiatría en caso que el paciente requiere una valoración, canalización y orientación a familiares y personas que requieren seguimiento por adicciones a CAPA, aplicación de prueba de personalidad y certificado de valoración a elementos de Seguridad pública para porte de armas y terapias de lenguaje con previa cita.





INAPAM

El servicio es afiliar a personas adultas mayores al programa de INAPAM, mediante el llenado de una solicitud (anexo 1) y posteriormente la entrega de una credencial, misma que les sirve para obtener descuentos en farmacias, línea de autobuses, pago de predial.

Los requisitos para credencial INAPAM son: Tener 60 años cumplidos al día del trámite (menos no, aunque sea el mismo mes de cumpleaños). 2 Identificación con fotografía puede ser (INE, Pasaporte, Licencia de manejo, Tarjeta de Seguro Social ó Issste, carta original del juez de barrio con foto y sello. 3 Comprobante de edad puede ser acta de nacimiento ó Curp, 4 Comprobante de domicilio en caso de que nos sea el domicilio actual de su credencial INE.5 2 fotografías tamaño infantil recientes (si se puede con fondo blanco) sin lentes, sin sombrero y nada que le cubra la cara

*Anexo formato de solicitud de afiliación.

ANEXO 1

BIENESTAR		SOLICITUD DE AFILIACIÓN		INAPAM	
SECRETARÍA DE BIENESTAR				FORMATO IA-ST-003	
Fecha de elaboración:	dd / mm / aaaa	H M	Foto de la Tarjeta	NVA	REPO
Datos de quien solicita		Sexo		Expedición	
Apellido paterno:	_____				
Apellido materno:	_____				
Nombre (s):	_____				
Fecha de nacimiento:	dd / mm / aaaa	Lugar de nacimiento:	_____		
CURP:	_____				
Estado civil:	<input type="checkbox"/> Soltera (o)	<input type="checkbox"/> Casada (o)	Núm. Telefónico:	_____	
Domicilio:	Calle y número		C.P.		
Colonia:	_____		Alcaldía o municipio:	_____	
Entidad federativa:	_____				
Contacto en caso de emergencia:	Nombre		Núm. Telefónico: _____		





CAPILLAS DE VELACIÓN

Servicios Funerarios que se brindan:

Servicios	Descripción	Requisitos	COSTOS
Renta de Sala	Incluye: velación en sala 24 horas, un ramo cubrecajas, traslado de carroza (Iglesia-panteón municipal)	Llenar solicitud de capillas, 2 copia del certificado de defunción y 3 copia de credencial del responsable	\$3,000.00
Renta de equipo de velación para DOMICILIO	Incluye: equipo de velación	1.- Llenar solicitud de capillas, 2 copia de certificado de defunción y 3 copia de credencial del responsable.	\$ 800.00
Renta de carroza	Incluye: carroza con chofer para traslado a panteón de nuestro municipio	1 Llenar solicitud de capillas, 2 copia del certificado de defunción y 3 copia de credencial del responsable.	\$1,500.00
Traslado dentro del Estado de N.L.	Incluye: traslado de cadáveres	1 Llenar solicitud de capillas, 2 copia del certificado de defunción y 3 copia de credencial del responsable.	\$2,500.00
Traslados en carroza a panteones de comunidades del municipio	Incluye: traslado a iglesia y/o panteón	1 Llenar solicitud de capillas, 2 copia del certificado de defunción y 3 copia de credencial del responsable.	\$800.00
Traslado en carroza a panteones de municipios de la Región citrícola	Incluye: traslado a iglesia y/o panteón	1 Llenar solicitud de capillas, 2 copia del certificado de defunción y 3 copia de credencial del responsable.	\$1,500.00
Horas Extras por velación	Horas extras por velación que el responsable del servicio, solicita por necesidades personales.	1 Llenar solicitud de capillas, 2 copias del certificado de defunción y copia de credencial del responsable.	\$100.00





*Cabe mencionar que en ocasiones se brinda apoyo de subsidio total ó parcial, con previo estudio socioeconómico

Anexo 2: Solicitud de servicios funerarios



SOLICITUD DE SERVICIOS FUNERARIOS



CAPILLAS DE VELACION DIF Montemorelos, N. L.

FECHA:	HORA:	SALA No:	FOLIO:
--------	-------	----------	--------

Nombre del responsable	
Domicilio entrecalles	
Colonia	
Teléfono casa:	Celular:

Nombre del fallecido:		
Edad:	Sexo:	Fecha deceso:
Lugar del deceso:		
Causa del deceso:		
Certificante:		

Clase de servicio:	Ataúd	Mod.	
Velación	Traslado	Embalsamamiento	
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Costo del servicio:			
Misa	Lugar:		
	Hora:		
Anticipo:	Adeudo:		

Solicitante

Responsable de Capillas DIF

Cuauhtémoc y Morelos C. P. 67500 Montemorelos, Nuevo León Tels. 01 (823)263 3257 y 263 5670





CASA DEL ADULTO MAYOR (Infonavit)

En la Casa del Comedor del Adulto Mayor contribuye a mejorar las condiciones de vida de los Adulto Mayores en desamparo, por medio de otorgar una alimentación integral y de calidad, en el desayuno y comida; así como realización de manualidades y activación física mediante los siguientes requisitos: Tener más de 65 años, copia de credencial de elector, copia de curp, comprobante de domicilio, firmar ficha de registro, presentar alguna discapacidad ó ser vulnerables y acudir diariamente de lunes a viernes en un horario de 8:00 a 3:00 p.m.

*anexo 3 Ficha de registro



DIF MONTEMORELOS ADMÓN 2021-2024 FICHA DE REGISTRO COMEDOR: CASA DEL ADULTO MAYOR

Nombre: _____ Edad: _____

Dirección: _____ Teléfono: _____

Colonia: _____ Fecha de Nacimiento: _____

Descripción Beneficiario:

Administración 2021 - 2024



Elaboro: _____ Beneficiario _____





ESPACIO IA EL EDEN Y ESPACIO IA MORELOS I

Espacio IA es un programa dependiente del DIF Nuevo León, que ofrece los servicios en la colonias Morelos I y el Edén, de protección y desarrollo de las niñas, niños en riesgo, brindándoles alternativas formativas en espacios y ambientes seguros, que impulsen a través de un modelo de educación no formal y de atención social, sus capacidades, habilidades, relaciones y conducta positiva para su bienestar personal, familiar y comunitario. Y así brindarles un ESPACIO de apoyo escolar, vida saludable, desarrollo humano, arte y cultura.

En caso de niñas y niños de 6 a 17 años con las siguientes circunstancias: ausencia física de padres, tutores o cuidadores, padres trabajadores, enfermos crónico-degenerativos, cuidadores de enfermo crónico – degenerativo y capacidad física, emocional y mental disminuida, ausencia de cuidados y asistencia de padres, tutores o cuidadores que ejercen modelos inadecuados de la parentalidad, desconocimiento, ignorancia y negligencia.

REQUISITOS: Comprobante de ingresos del empleo de la madre de familia, copia de acta de nacimiento de la niña, niño y adolescente, copia del Curp, copia de violeta de calificaciones del nivel escolar que actualmente estudia, copia de credencial de elector de padres ó tutores, copia de comprobante de domicilio, carta laboral, el tutor debe presentarse con documento legal que avale la custodia del menor.





CENTRO CIVICO

Se brinda el servicio de renta de salón para eventos de Bodas, quinceañeras, Baby Shower, piñatas, cenas de cumpleaños y posada. A un costo muy bajo, el trámite a realizar para separar el salón: Acudir a Dif para checar disposición de fecha en agenda y realizar el pago correspondiente.

*Así mismo mencionar que estamos trabajando en adecuar los programas existentes ante la pandemia COVID 19, para que continuemos dando los servicios que antes se brindaban.

Costos de eventos: Bodas y XV \$ 3,000.00, Piñatas \$ 900.00, Bautizos y despedidas \$1,700.00 y Cena de cumpleaños \$1,500.00

CENTRO RECREATIVO JOSE MA PARAS BALLESTEROS

En periodo de verano se brindan los servicios recreativos como son el nadar y caminar. (Temporalmente suspendido ante pandemia COVID 19)

Costo de entrada las Albercas: \$25.00 por persona

PROGRAMA DE ATENCION A POBLACION EN SITUACION DE EMERGENCIA

Mediante el cual se brinda el servicio de refugios temporales bajo la dirección de Protección Civil, los cuales operan ante situación de emergencia en el Municipio ó desastre natural.





JURIDICO

En el área de Jurídico se atienden casos con asesorías y convenios en materia Familia como juicios orales de alimentos, diligencia de consignación, registros extemporáneos, carta de inexistencias, Juicios oral de divorcio incausado, divorcio voluntario y divorcios administrativos.

Servicios:

- Asesorías.
- Convenios en materia familiar.

Trámites:

- **Juicio Oral de Alimentos.**

Requisitos:

ORIGINAL Y 2 COPIAS

- Acta de Matrimonio
- Acta de Nacimiento de los hijos
- Copia de credencial de elector
- Domicilio exacto del demandado y entre que calles o croquis
- Fecha de separación
- Ultimo domicilio conyugal
- 3 Testigos traer copia de la credencial de elector
- Datos generales de los cónyuges:
Donde nació, fecha de nacimiento, edad, último grado de estudios, estado civil antes del actual matrimonio, a que se dedica y domicilio actual
- Nombre y Dirección de la empresa donde trabaja
- Número de teléfono o celular

- **Diligencia de Consignación.**

Requisitos:

ORIGINAL Y 2 COPIAS

- Acta de Nacimiento
- Billete de depósito expedido por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado

- **Registro Ex-temporáneo.**

Requisitos:

(NIÑO)

Menores de 7 a 17 años de edad

- Certificado de nacido vivo
- Acta de Matrimonio de los padres o acta de nacimiento de los padres
- Acta de Nacimiento de uno o dos hermanos





- Constancia de Identificación para Registrar: 1 Fotografía Tamaño Credencial y Carta del Juez Auxiliar con sus datos completos. Acudir a presidencia a Secretaría de Ayuntamiento.
- Constancia escolar que diga que el niño fue recibido sin acta de nacimiento.
- Copia de Credencial de Elector de los padres

(ADULTO)

- Acta de Matrimonio
- Acta de Nacimiento de uno o dos hermanos
- Acta de Nacimiento de uno o dos hijos
- Fe de Bautismo
- Constancia de Inexistencia del Registro Civil de Nuevo León
- Constancia de Identificación para Registrar: 1 Fotografía Tamaño Credencial y Carta del Juez Auxiliar con sus datos completos
- Copia de Credencial de Elector
- Nombre Completo y dirección dos testigos

- Juicio información Ad-perpetuum.

Requisitos:

- Acta de Nacimiento de la persona fallecida
- Comprobante de parentesco
- Certificado de defunción
- Constancia de Inexistencia del Registro Civil de Montemorelos
- Constancia del panteón
- 3 fotografías de la tumba
- Nombre Completo y dirección dos testigos

- Carta de Inexistencia.

Requisitos:

ORIGINAL Y COPIA

- Certificado de Nacido Vivo
- Acta de Matrimonio de los Padres
- Acta de Nacimiento de los Padres (cuando los padres no se encuentran casados)
- Identificación oficial con fotografía de los padres (Credencial de Elector o Pasaporte Vigente)

- Juicio Oral de Divorcio Incausado.

Requisitos:

ORIGINAL Y 2 COPIAS

- Acta de Matrimonio
- Acta de Nacimiento de los hijos
- Copia de credencial de elector
- Domicilio exacto del demandado y entre que calles o croquis
- Fecha de separación
- Ultimo domicilio conyugal





- Número de teléfono o celular
- Datos generales de los cónyuges:
Anotados en una hojita:
Donde nació, fecha de nacimiento, edad, último grado de estudios, estado civil antes del actual matrimonio, a que se dedica y domicilio actual

- **Divorcio Voluntario.**

Requisitos:

ORIGINAL Y 2 COPIAS

- Acta de matrimonio
- Acta de nacimiento de los hijos
- Copia de credencial de elector de los cónyuges
- Copia de Tarjeta de servicios médicos de los hijos
- Constancia de no embarazo
- Copia de credencial de elector del fiador alimentista
- Último domicilio conyugal
- Fecha de separación
- Datos Generales de los Cónyuges (donde nació, fecha de nacimiento, edad, domicilio, último grado de estudios y ocupación)
- Copia certificada del título de propiedad
- Último pago de predial
- Certificado de libertad de Gravamen
- *En caso de no tener bienes
- Constancia de No Propiedad
- Llenar solicitud en Registro Público de la Propiedad

- **Divorcio Administrativo.**

Requisitos:

ORIGINAL Y 2 COPIAS

- Acta de matrimonio
- Acta de nacimiento de los hijos
- Copia de credencial de elector de los cónyuges
- Constancia de no embarazo
- Constancia de No Propiedad





Defensoría (SIPINNA)

En la Defensoría Municipal de protección integral de niñas, niños y adolescentes los trámites y servicios son: Reporte de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes. Los medios por los cuales se pueden generar un reporte, en donde se indique que los derechos de niña, niño y adolescente están ó han sido vulnerados son los siguientes. vía telefónica 018262634050, personal, vía oficio y redes sociales.

El reporte se recibe de forma anónima solo se necesitan los nombres de los menores que sufren maltrato, nombre de sus padres o cuidadores, domicilio y tipo de maltrato.

TARJETAS INFORMATIVAS: para registrar el caso de que la Madre vive en unión libre pero aún sigue casada. **REQUISITOS:** en original y copia. Certificado de nacido vivo, acta de nacimiento de los padres, identificación oficial de los padres, 2 testigos con identificación oficial y presentarse los cuatro en DIF.

Para registro cuando los Padres son menores de edad. Requisitos En original y copia certificado de nacido vivo, acta de alumbramiento, acta de nacimiento de los padres, identificación oficial de los padres (carta de identidad, carta del juez auxiliar, acta de nacimiento, fotografía reciente y se tramita en la Secretaria del Ayuntamiento. Los testigos son los abuelos del menor (si los dos son menores tienen que acudir los cuatro abuelos) y presentarse en DIF.

